



HSBC Bank (Chile)
Av. Andrés Bello N° 2711 - Piso 9

ESTADO TRIMESTRAL DE SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUEIDEZ
31 de Diciembre 2005
(Cifras en M\$)

Base Contractual

Moneda consolidada	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	294.521.899	34.894.139	89.225.685
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	107.595.597	51.278.429	158.805.163
Descalce	-186.926.302	16.384.290	69.579.478

Descalce afecto a margen	-170.542.012	-100.962.534
Límites :		
Una vez el capital	92.341.976	
Dos veces el capital		184.683.952
Excedente (Déficit)	262.883.988	285.646.486

Moneda extranjera	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	113.572.961	5.710.731	
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	30.470.646	15.033.534	
Descalce	-83.102.315	9.322.803	

Descalce afecto a margen	-73.779.512	
Límite :		
Una vez el capital	92.341.976	
Excedente (Déficit)	166.121.488	

Situación Individual de Liqueidez:

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el inciso del numeral 1.13 del capítulo III B.2 y el número 2 del capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, corresponde publicar Situación individual de liquidez referida al 31 de Diciembre de 2005.

Posición de liquidez y su medición:

La posición de liquidez se medirá y controlará a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de resultados de gastos; y de efectivo por cobrar, que están asociados a partidas del activo y de cuentas de ingresos, esto es, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denominará descalce de plazos.

El cálculo de los descalce de plazos se efectuará en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera.

Bandas temporales:

Los descalce de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales:

Primera banda temporal : hasta 7 días, inclusive.

Segunda banda temporal : desde 8 días y hasta 30 días, inclusive.

Tercera banda temporal : desde 31 días y hasta 90 días, inclusive.

Juan Vargas Matta
Gerente Contador

Robert A. Underwood
Gerente General